

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

59035 *Anuncio del Servicio Valenciano de Empleo y Formación por el que se hace pública la licitación para la contratación del expediente CNMY17/1A1A/19, Servicio de apoyo y tutorización a la persona emprendedora en la Comunitat Valenciana, en cuya ejecución se incluyen condiciones especiales de ejecución de carácter social.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Valenciano de Empleo y Formación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Administrativa y Patrimonial.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Administrativa y Patrimonial.
 - 2) Domicilio: Av. Navarro Reverter, 2, 7.^a
 - 3) Localidad y código postal: València, 46004.
 - 4) Teléfono: 963 86 90 76 / 963 86 90 78.
 - 6) Correo electrónico: contratacion_servef@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: CNMY17/1A1A/19.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de apoyo y tutorización a la persona emprendedora en la Comunitat Valenciana, en cuya ejecución se incluyen condiciones especiales de ejecución de carácter social.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Servicio de apoyo y tutorización a la persona emprendedora en la Provincia de Castellón. Lote 2: Servicio de apoyo y tutorización a la persona emprendedora en la Provincia de Valencia. Lote 3: Servicio de apoyo y tutorización a la persona emprendedora en la Provincia de Alicante.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La actuación se desarrollará en las instalaciones que indique la entidad adjudicataria, en cada una de las provincias señaladas en cada lote.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses, contados a partir de la fecha indicada en el documento de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79634000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio 1: valorable mediante un juicio de valor (a incluir en sobre 2): Proyecto Técnico (se valorará de 0 a 40 puntos). Criterio 2: Cuantificable de forma automática (a incluir en sobre 3): Oferta Económica (de 0 a 60 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 1.076.222,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 889.440,00 euros. Lote 1: 126.340,00 euros. Lote 2: 474.340,00 euros. Lote 3: 288.760,00. Importe total: IVA Incluido: 1.076.222,40 euros. Lote 1: 152.871,40 euros. Lote 2: 573.951,40 euros. Lote 3: 349.399,60.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe del presupuesto de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en los tres últimos años. Al menos en uno de los años, el importe anual del volumen de negocios deberá ser como mínimo del 50% del importe de licitación del lote o lotes a los que presente oferta (IVA excluido). Solvencia técnica y profesional: Mediante una relación, debidamente suscrita por el apoderado o representante legal de la entidad licitadora, comprensiva de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de certificado, mediante una declaración del empresario.
 - c) Otros requisitos específicos: De conformidad con lo establecido en el artículo 64.2 del TRLCSP, los licitadores deberán completar en la fase de selección, y a efectos de la misma, la acreditación de su solvencia mediante un compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 31 de octubre de 2017, hasta las 15:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Las ofertas únicamente podrán presentarse en el Registro General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, sin perjuicio de la posibilidad de acogerse a lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, relativo al envío de la documentación por correo.
 - 2) Domicilio: Av. Navarro Reverter, 2, 7.^a
 - 3) Localidad y código postal: València, 46004.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion_servef@gva.es.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Servicio Valenciano de Empleo y Formación.
- b) Dirección: Av. Navarro Reverter, 2.
- c) Localidad y código postal: València, 46004.
- d) Fecha y hora: El acto público de apertura de los sobres 2 tendrá lugar el día 13 de noviembre de 2017, a las 09:30 horas.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de septiembre de 2017.

12. Otras informaciones: La cláusula 31 de PCAP establece una condición de ejecución de carácter social.

El presente contrato es susceptible de ser cofinanciado por el PORCV 2014-2020 del FSE. Eje 1, objetivo 8, objetivo específico 8.3.1.

València, 25 de septiembre de 2017.- El Director General del Servef, Enric Nomdedéu Biosca.

ID: A170071239-1